

28544 ORDEN de 11 de octubre de 1977 por la que se nombra a don Jesús Osorio Peláez Profesor agregado de «Fisiología general y especial (Bioquímica)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús Osorio Peláez (número de Registro de Personal A42EC1116, nacido el 20 de octubre de 1944) Profesor agregado de «Fisiología general y especial (Bioquímica)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28545 ORDEN de 17 de octubre de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Patología y Clínica médicas» (1.ª cátedra) de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla a don José Rico Irles.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 869/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 3 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo) ha resuelto nombrar Catedrático de «Patología y Clínica médicas» (1.ª cátedra) de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla, al Profesor agregado (A42EC558) de igual disciplina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, don José Rico Irles (nacido el 9 de julio de 1933, número de Registro de Personal A01EC1795, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28546 RESOLUCION de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace público los nombramientos de funcionarios de carrera en las pruebas selectivas libres para cubrir plazas de Auxiliares administrativos en la plantilla de este Organismo.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas libres de Auxiliares administrativos, convocadas por resolución de este Rectorado de fecha 31 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), y de conformidad con el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, una vez aprobada por Orden ministerial del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 8 de julio de 1977,
Este Rectorado ha tenido a bien:

Nombrar funcionarios de carrera a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y que se relacionan en esta resolución, por orden de puntuación obtenida:

Número	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1	Peral González, María del Carmen	28- 9-1944	T30EC03A200
2	Marabini Martínez de Lejarza, Mercedes	21-11-1955	T30EC03A201

Número	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
3	Urrea Sánchez, María del Carmen	6- 5-1955	T30EC03A202
4	Castillo Ortiguela, María del Carmen	30- 5-1955	T30EC03A203
5	Otalora Sánchez, Juliana ...	9- 3-1949	T30EC03A204
6	Vila Alvarez, María Teresa.	24-10-1956	T30EC03A205
7	Tena Cruz, Manuel	6- 6-1950	T30EC03A206
8	Garcés Herrera, José Antonio	15- 9-1955	T30EC03A207
9	Escribano Sánchez, Juana ...	13- 4-1953	T30EC03A208
10	Chao Lozano, María del Carmen	1- 8-1948	T30EC03A209
11	Manzano Pérez, Manuela ...	26- 3-1947	T30EC03A210
12	Fernández Fernández, Julio ...	2- 4-1951	T30EC03A211
13	Duque Sagues, José María ...	1- 5-1957	T30EC03A212
14	Díaz Moreno, Cristina	5-12-1936	T30EC03A213
15	Calvo Román, María Eugenia.	6- 5-1955	T30EC03A214
16	Ruiz Fernández, María Paloma	7- 3-1952	T30EC03A215
17	Yusta Sánchez, María Loreto.	2- 3-1953	T30EC03A216
18	Calvo Rodríguez, Julio	21- 7-1952	T30EC03A217
19	Acero Benedicto, Alicia	11- 8-1958	T30EC03A218
20	Villacieros Díaz, Eva	15- 8-1951	T30EC03A219
21	Guedeja Marrón de Onís, Margarita	30- 6-1956	T30EC03A220
22	Gómiz Reche, María del Carmen	20- 3-1950	T30EC03A221
23	Pajuelo Fernández, Julio	12-10-1950	T30EC03A222
24	Alonso Escalada, María del Carmen	16- 2-1958	T30EC03A223
25	Valencia Abad, Jesús	12- 8-1955	T30EC03A224
26	Delgado Rodríguez, María Soledad	17-11-1933	T30EC03A225

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Rector, José Luis Ramos Figueras.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

28547 ORDEN de 5 de noviembre de 1977 por la que se aprueban las relaciones de funcionarios del Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado, Especial de Guardería Forestal procedente de la Zona Norte de Marruecos a extinguir y plazas no escalafonadas a extinguir de Guardería Forestal procedentes de la Administración Civil de la Comisaría General y la Administración Autónoma de la Guinea Ecuatorial, referidas a 31 de diciembre de 1976.

Ilmo. Sr.: A tenor de lo establecido en el artículo 27, 1 y 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, este Ministerio de Agricultura ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones de funcionarios, referidas a 31 de diciembre de 1976, correspondientes al Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado, Especial de Guardería Forestal procedente de la Zona Norte de Marruecos a extinguir y plazas no escalafonadas a extinguir de Guardería Forestal procedentes de la Administración Civil de la Comisaría General y la Administración Autónoma de la Guinea Ecuatorial, en las que se reconocen los servicios prestados en dichos Cuerpos.

En estas relaciones no se incluyen los servicios prestados en la Administración Militar que hayan sido reconocidos por la Subsecretaría del Departamento, al amparo de la Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de agosto de 1971.

Dentro del término de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante la Subsecretaría de este Departamento (Subdirección General de Personal) las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 5 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, José María Alvarez del Manzano.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.